

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año IX

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa.-Lunes 16 de Octubre de 1916

Redacción y Administración:
Calle de Cervantes «Imprenta Moderna»

Núm. 2.433

INTERESANTE PROBLEMA

Estados Unidos e Inglaterra y las listas negras

Texto íntegro de la nota americana

En el desarrollo de las relaciones comerciales se ha planteado un problema de vital importancia; el de las listas negras.

Inglaterra es quien principalmente ha provocado esta cuestión contra la que se alzó violenta la protesta de los pueblos americanos; que no quieren soportar el vejamen que tal actitud representa.

Para ejemplo de gobernantes—que también en España cunden y se propagan las listas negras—reproducimos el texto íntegro de la nota de los Estados Unidos a Inglaterra.

Dice así:

«El anuncio de que el Gobierno de su majestad británica ha colocado el nombre de ciertas personas, firmas y Corporaciones de los Estados Unidos en una «lista negra» proscriptiva y ha prohibido la verificación de operaciones comerciales y financieras entre ellas y los ciudadanos de la Gran Bretaña, fué recibido con la más penosa sorpresa por el pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos. En concepto de este último, tal proceder entraña una política de intervención arbitraria en el comercio de los neutrales, contra la cual este Gobierno se halla en el deber de protestar con la mayor energía.

El alcance y efecto de esta medida son extraordinarios. Las Compañías inglesas de vapores no aceptarán carga procedente de las firmas o personas comprendidas en aquella lista, ni transportarán sus artículos a ningún puerto, y los barcos de propiedad neutral tienen entendido que si reciben despachos verificados por esas mismas entidades pueden correr el riesgo de que en los puertos ingleses se les niegue el carbón y se les retiren otros privilegios de que hasta ahora han gozado; temen, además, que por tal causa se les incluya también en la «lista negra».

Los banqueros neutrales rehusan hacer préstamos a las Compañías dichas y los comerciantes se abstienen de verificar con ellas contratos para el suministro de productos temerosos de sufrir idéntica prescripción. Pareciendo el Gobierno de la Gran Bretaña considera las prohibiciones que esta lista supone como aplicables a las transacciones comerciales domésticas que se verifiquen, tanto en los países extranjeros, como en Inglaterra y sus dependencias, pues a los comerciantes americanos residentes en distintas naciones se les ha notificado que sus negocios con las entidades comprendidas en la «lista negra» quedarán sujetos a una acción punible similar si se verificasen transacciones comerciales con cualquiera de sus compatriotas cuyo nombre figura en la «lista negra».

Los desagradables y aún desastrosos efectos que esta política habrá de ejercer sobre el comercio de los Estados Unidos y sobre los derechos de los neutrales, son obvios. Entre la lista de las entidades así proscriptas se encuentran Compañías americanas que están comprometidas en operaciones de gran importancia como introductoras de productos y materiales extranjeros y como vendedoras en el exterior de artículos americanos. Estas Compañías construyen canales de gran importancia, a través de los cuales el comercio americano va a distintas partes del mundo. Sus relaciones extranjeras, que quizás hayan sido cultivadas por largos años, no podrán restablecerse fácilmente otra vez.

Otras firmas pueden ser agregadas a la lista en cualquier momento y sin necesidad de aviso alguno. Se entiende que tales adiciones habrán de verificarse siempre que,

debido a la nacionalidad o asociación adversa en dichas personas o grupos de personas, su majestad crea conveniente hacerlos.

Las posibilidades de que tal medida, arbitrariamente tomada, cause daños no merecidos a los ciudadanos americanos y determine serias y numerosas interrupciones del comercio de los Estados Unidos, son ilimitadas.

En nombre del Gobierno de su majestad se afirma que estas medidas se dictan sólo para los enemigos de la Gran Bretaña y que serán adoptadas e impuestas con el más estricto respecto a los derechos de los neutrales y causando el menor detrimento posible al comercio que entre estos se verifica, pero es evidente que ellas están en inevitable y esencial oposición con los derechos que corresponden a los ciudadanos de todos los países no afectados por la guerra. El Gobierno de los Estados Unidos se permite recordarle al de su majestad británica que los ciudadanos de este país están perfectamente dentro de su derecho al pretender la realización de transacciones comerciales con el pueblo o el Gobierno de cualquiera de las naciones beligerantes, sujetándose sólo a las bien definidas prácticas y arreglos internacionales que, según concepción el Gobierno de los Estados Unidos, ha violado tan clara y frecuentemente la Gran Bretaña.

Existen remedios y castigos bien conocidos para las violaciones del bloqueo, cuando éste se sostiene real y efectivamente, para el comercio de contrabando y para todo otro acto contrario a la neutralidad que cualquiera intente cometer. El Gobierno de los Estados Unidos no puede consentir en que esos remedios y castigos se alteren o amplíen por la sola voluntad de una potencia o grupo de potencias con perjuicio para sus ciudadanos o con mancilla de los derechos que les corresponden.

Entre los principios que las naciones civilizadas del mundo han aceptado para salvaguardar los derechos de los neutrales se destaca, de modo conspicuo, el muy equitativo y justo de que no es posible condenar a estos últimos ni confiscarles sus artículos, sino mediante una correcta adjudicación y después de haberles dado la oportunidad de que expongan sus razones ante Tribunales marítimos o de otro carácter cualquiera. Esto, como se ve, está en oposición con medidas tales como la de la «lista negra», la cual, condena sin oír, sin prevención y por anticipado. Es absolutamente claro e indiscutible que el Gobierno de los Estados Unidos no puede tolerar que tales medios de castigo se apliquen a sus ciudadanos.

Sea lo que fuera, lo que se diga respecto de la legalidad que, por lo referente a las obligaciones internacionales, ofrece el acto del Parlamento sobre el cual está basada la «lista negra» tal como ahora la aplica su majestad británica, el Gobierno de los Estados Unidos se ve obligado a considerar tal proceder como incompatible con la verdadera justicia, la sincera amistad y la perfecta buena fe que deben caracterizar las relaciones entre los países. El espíritu del privilegio mutuamente concedido desde hace mucho a los ciudadanos de ambos países para ir y venir con sus embarcaciones y cargamentos, para usar los barcos del otro y recibir los servicios de sus comerciantes, sufrirán grave mengua con la adopción de medidas tan arbitrarias y dañinas como éstas.

No hay por parte del Gobierno de los Estados Unidos ni propósito ni deseo de es-

cular a los ciudadanos americanos o a las Casas comerciales las legítimas consecuencias que pueda acarrearles la comisión de actos que pequen contra la neutralidad, ni se opondrá al Gobierno en forma alguna a que los responsables sufran los condignos castigos que la ley internacional y la práctica de las naciones han sancionado, pero el Gobierno de su majestad británica no puede esperar que el Gobierno de los Estados Unidos vea que sus ciudadanos son puestos en una lista proscripta sin llamar la atención del Gobierno de su majestad en los más graves términos, hacia las muchas y muy serias consecuencias que para los derechos y relaciones de los neutrales ha de traer necesariamente un acto como el anotado. Este Gobierno espera y cree que el Gobierno de su majestad, debido a la neutral exigencia de toda su atención hecha por el objeto de su política, ha procedido sin apreciar debidamente las muchas consecuencias no deseadas ni deseadas que es esto pueda traer».

Desde Madrid

Nuestro interés

El submarino alemán «U 53» llegó al puerto de Newport (Estados Unidos), permaneció en él unas horas y se hizo luego a la mar. El Gobierno yanqui no formuló la menor observación. Por lo que se refiere a la República norteamericana está contestada, y bien elocuentemente por cierto, la nota de los Gobiernos de la Entente.

Los diarios de Madrid, que de una manera más o menos franca apoyan esa nota, no pueden menos que reconocer que dentro del libre ejercicio de nuestra sabiduría, sin faltar a ninguno de los convenios establecidos, podemos cerrar o no algunos de nuestros puertos militares a todas o a una clase determinada de buques de guerra, bien entendido que la resolución ha de aplicarse por igual a todos los beligerantes.

De donde resulta que España puede consentir la entrada de los submarinos en sus puertos, por el plazo que marca el derecho internacional, sin que por ello deba sentirse con razón agraviada ninguna de las potencias que luchan.

Es, pues, perfectamente lícita la opinión de España para recibir o negar la entrada a sus puertos de buques beligerantes; en uno u otro caso, ejercitaría derechos soberanos.

Planteadas así la cuestión, que es como la plantean los enemigos de los Imperios Centrales, ¿qué conviene a España?

Prescindamos del interés de los aliados y de la conveniencia de los Centrales. Unos y otros van a lo suyo, es decir, a lo que unos y otros quieren tener por suyo, el dominio de los mares.

Inglaterra y sus satélites bloquean al enemigo con acorazados y cruceros. Alemania y sus aliados bloquean al adversario con submarinos.

De entrambos bloqueos, por lo que tienen de cercenamiento para la libertad de comercio, resulta grandemente perjudicado el interés de las naciones neutrales.

Pero a España, ¿le conviene inutilizar el arma, a la que, probablemente, ha de tener que encomendarse en lo porvenir la defensa de su derecho? Siendo como somos, o como debemos ser, potencia marítima, siendo además, pobres, o no siendo ricos en el grado que sería menester para construir y sostener una poderosa Armada de acorazados y de cruceros, ¿vamos a declarar ilícito el empleo del submarino? ¿Vamos a reconocer que no es un barco de guerra como los demás? ¿Qué ganaríamos con ello? ¿Indisponer seriamente con los austro-germanos, que verían en la resolución un ataque a su derecho?

No; dejemos las cosas como están. Ni añadamos, ni quitemos en lo que acordaron las convenciones autorizadas. Para nosotros no debe haber preferencias: barcos de guerra son los acorazados y cruceros: barcos de guerra también los torpederos, sean o no sumergibles. Se explica que a los peces gordos les irrite que los mantengan a raya los peces chicos, pero a quienes prudentemente pensando, no hemos de salir nunca de la última categoría, no se nos puede pedir, y si se nos pide no debemos darla, una declaración que muy pronto se volvería en contra nuestra para favorecer a la Nación que reinaría despóticamente en los mares: hacerla sería obra de idiotas o de suicidas.

MIGUEL PEÑAFLORES.

CRÓNICA DE PARÍS

HEROISMO CRISTIANO

El periódico *La Liberté du Sud-Ouest* publica el interesantísimo relato de un jefe del ejército referente a un hecho heroico sobre toda ponderación, realizado por un subteniente, seminarista de la diócesis de Poitiers.

El suceso no necesita ni los esfuerzos de la imaginación ni los adornos de la literatura para despertar honda emoción en el alma. Sugerido por un espíritu cristiano de abnegación y sacrificio, demuestra cómo se trama el heroísmo en los corazones cuando están éstos educados en los imperativos de la misericordia.

Hé aquí, sin más preámbulos, lo acontecido: el subteniente se agita en la trinchera, presa de viva inquietud, al saber que uno de sus hombres, un cabo, se halla herido a treinta metros del parapeto, delante de la línea enemiga.

No pudiendo contener por más tiempo el desasosiego que le domina, dice:

—A ver: dos hombres para intentar recuperar al cabo herido.

Dos soldados se presentan y trepan sobre el parapeto, pero un fuego horrible de fusilería les obliga a descender al fondo de la trinchera. Ensayan trepar por otro punto. El tiro enemigo, más furioso y mejor ordenado, pone la decepción en todos los corazones. ¿Quién puede sobrevivir a tan infernal fusilería? Aquellos dos hombres se muestran vacilantes, irresolutos.

Otros dos soldados les suceden. Pero al salir de la trinchera, el uno es despojado del casco por una bala y el otro es herido en la mejilla. La sangre le corre por el semblante. Una ambulancia le conduce al inmediato puesto de socorro.

Ningún otro voluntario se presenta.

Transcurren unos minutos de ansiedad. El subteniente medita. El cabo, en tanto se desangra. Quizá sea el preciso y único momento de salvarle la vida. ¿Cómo? ¿Quién manda aquellos hombres a una muerte cierta? ¿Será cristiano entregar, por rescatar una vida, cien vidas? ¿Qué hacer?...

—Mi teniente—se oye decir al ayudante.—Ordene usted quién ha de ir a salvar al cabo.

Los soldados escuchan atentamente. La angustia y la zozobra se dibuja en los semblantes.

—No—contesta el subteniente, adoptando una resolución heroica.—Iré yo mismo.

Y entre el estupor de sus hombres que le cercan mudos y cohibidos de hacer ninguna observación por la disciplina, el oficial se despoja de su capote y su guerrera. Guarda en el bolsillo dos curas de urgencia. Sujeta una calabaza con aguardiente a su cintura y de un salto se pone fuera de la trinchera.

No de otro modo los antiguos héroes del cristianismo corrían solícitos y jubilosos al encuentro de los peligros. Silban las balas en torno suyo... ¿Habéis visto a esos expertos tiradores de circo que dibujan en torno de un

hombre su cuerpo con disparos de rifle? Tal parece que la Providencia se encarga de hacer en derredor del subteniente. Se arrastra éste por la tierra fangosa, humedecida por la lluvia y por la tierra sangosa, ayudándose con los codos y las rodillas.

Cuando redobla el fuego, se oculta unos momentos en algún hoyo hecho por las explosiones de los proyectiles. Después vuelve a marchar, a la vez temerario y astuto. Hélo, por fin, ileso, junto al herido.

Entonces ocurre una cosa, en que el arrojo y la temeridad rayan en lo sublime: el subteniente se endereza cara al enemigo. Extiende los brazos y abre las manos para dar a entender que carece de armas. Pero más que una actitud tranquilizadora, semeja un gesto, un desafío.

El enemigo; que ha suspendido el fuego, contempla atónito a este hombre, sin acertar a comprender qué pretende y qué quiere dar a entender.

Pronto sale de su ignorancia. Se inclina el subteniente sobre el herido. Le reanima con un sorbo de aguardiente y lava y cura la herida. Después levántale en brazos.

Los alemanes se explican entonces aquella decisión del oficial y rompen en aplausos y aclamaciones. Inolvidable momento. El entusiasmo ha prendido por un instante en todas las almas. En aquel momento no hay enemigos. Sólo hay hombres de una y otra raza invadidos de una misma emoción. A las hurras y aplausos de los alemanes contestan los franceses desde sus trincheras, con iguales demostraciones.

El subteniente, en tanto, bajo la hermosura del cielo donde la alborada hace esfuerzos por sonreírse, rendido por el peso de aquella preciosa carga, pero firme en su decisión de salvar a uno de sus hombres y dar aquel ejemplo insigne a los restantes, deposita en tierra al herido y se deja caer agobiado de fatiga y de emoción en el fondo de la trinchera.

¡Ah, Francia! Cuántas de estas heroicidades debes al espíritu cristiano de los vejados y perseguidos!...

Quince días después, delante de toda la brigada formada en armas, el subteniente recibía la cruz de guerra, con palma. Por el mismo tiempo, el cabo era declarado en el hospital fuera de peligro.

HÉCTOR PREVOST.

Nota de la guerra

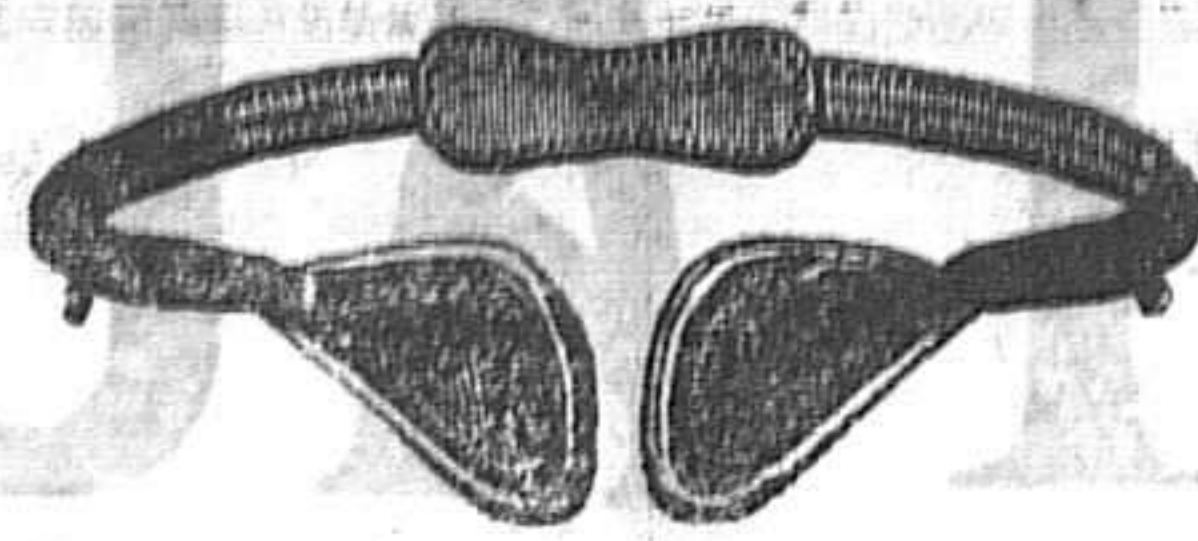
Los países escandinavos contra Inglaterra

El Gobierno dinamarqués ha contestado a la nota de la Entente relativa a la entrada de submarinos en puertos neutrales; nota suscitada, como es sabido, por la visita de «U-35» a Cartagena. La respuesta del Gobierno de Copenhague es la que había dado ya el sentido común: los submarinos tienen iguales derechos que los demás buques de guerra, y mientras dure el conflicto, no se les puede hacer un régimen especial. Hay que advertir que los tres Gobiernos escandinavos proceden de común acuerdo con las cuestiones de la neutralidad.

El de Suecia ha prohibido todas las exportaciones para Inglaterra, que ha de sentir vivamente la falta de algunas de ellas, la de pastas de papel sobre todo. Suecia se ha creído menoscabada en su soberanía por lo que llama oficialmente el «espionaje mercantil»; por las «listas negras» y por la exigencia de certificados de confianza que deben expedir los cónsules ingleses a los exportadores que lo merezcan; y a esto responde la enérgica medida del Gabinete sueco.

Tomamos nota de estos incidentes para las discusiones que se siguen aquí sobre los temas de la neutralidad.

EL RESTAURADOR es partidario de la más estricta neutralidad.



AVISO

a los herniados 'Trencats'

No se acreditan una casa de Comercio ni el noble ejercicio de una profesión con alabanzas inusitadas ni con frases de relumbrón sólo los hechos asientan las reputaciones y el público ya da su merecido a los que tratan de especular a su costa.

Muchos son los que venden bragueros, pocos muy pocos, los que saben colocarlos, rarísimo los que saben que es una hernia.

D. JOSE PUJOL

Cirujano especialista en la curación de las hernias (trecaduras), con 30 años de práctica entre a casa Clausoles de Barcelona, y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad...

En Castellón visitará el 29 de cada mes en el Hotel de la Paz.

Braguero articulado es el modelo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada...

Especialidad en bragueritos de cauchoud para la completa y pronta curación de tiernofnantes.

Tirantes emoplásticos para evitar la cargazo de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve a tres, saliendo en el expreso de la tarde. Los demás días en

LA CRUZ ROJA

Monterols, 16--REUS

Establecimiento de Cirugía, Ortopedia y Optica, única en su clase en toda a provincia.

Boletín Bursatil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España.)

Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 14 de Octubre 1916.

Interior 4 por 100

Table with 2 columns: Description and Value. Rows include 'Fin de mes.', 'Fin próximo.', 'Contado serie A.', 'B.', 'C.', 'D.', 'E.', 'F.', 'G.', 'H.', 'Amortizable 5 por 100', and 'Marcos'.

Santorial y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Santos Eudvigis, vd.; Víctor, Florencio, obs.; Andrés Cretense, mj; Herón, ob.; Víctor, Alejandro, Mariano, Mamelta, mrs. Beata Margarita M. Alacoque, vg.

La Misa y oficio divino son de Santa Eudvigis, viuda, rito semidoble, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual a las nueve y cuarto. Por la tarde, a las seis y cuatro santo rosario en la capilla de la Cinta.

SAGRARIO.—Misa rezada a las siete; con exposición de S. D. M.

El Dr. T. Homedes

ha trasladado su

Consultorio Homeopático a la calle Moncada, 18, pral.

(Frente al Café de las Siete Puertas)

CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 6 A 7

Teléfono 165.

Gabinete Oftálmico

Doctor OLIVERES OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Calle Rosa, 3 TORTOSA

Consulta de 10 a 1 Operaciones de 3 a 5

CLINICA

DE Enfermedades Quirúrgicas DEL

Dr. Francisco Cavaller Mengual

Partos y enfermedades de la mujer Vias urinarias y cirugía en general

Nariz : Oído : Garganta

Horas de Consulta de 10 a 1 y de 6 a 8

Calle de Santa Ana, 1

TORTOSA

Confortables habitaciones para operados, en dos clases

Prensa extranjera

Las relaciones austro-alemanas

El periódico suizo 'Der Bund' de Berna escribe con fecha 24 de Octubre:

De gran importancia para el futuro es que una serie de políticos prominentes de Austria-Hungría se esfuerza ya ahora para afianzar las relaciones de Alemania en los tiempos de paz venideros mucho más estrechamente que hasta ahora...

Destitución del

mayordomo del Zar

Berlín.—La 'Gaceta de Voss' comunica desde Estocolmo, que el senador ruso y mayordomo del Zar, Conde Constantino Pahlen, ha sido destituido de su cargo.

Los alemanes emplean un gas invisible

El periódico inglés 'Daily Mail' escribe: Los alemanes emplean desde algún tiempo un nuevo gas envenenado. Este gas forma como el antes empleado, nubes al salir de los cilindros donde está encerrado...

Los bombardeos de Bucarest

La 'Gaceta de Francfort' escribe: Según las observaciones hechas por un aviator alemán en Sofía, Bucarest está envuelta en un Océano de llamas. Distritos enteros de la capital arden.



¡Atención, Herniados! JOSÉ GINE

Es de gran interés para los herniados y del público en general se fije que el 26 de cada mes

visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista José Giné, especialista en el tratamiento de las hernias...

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica puede consultar a dicho especialista...

Está demostrado que por pequeño que sea el braguero si este no va acompañado de una buena aplicación, está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir la estrangulación de la hernia.

Herniados, no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Giné.

En Castellón el 27, de 8 1 y de 3 a 7--Hotel de la Paz.

En Tortosa el 28, de 8 a 1--Fonda Barcelonesa. Los demás días en su establecimiento ortopédico.

La Cruz Blanca

Monterols-24, Reus.

¡ALTO.....!

Gran clínica dental MARIN

En beneficio del público de Tortosa y su comarca, esta clínica se distinguirá de sus similares por su grandísima economía en toda clase de trabajos. Todo por mitad de precio.

Coronas de oro, desde 15 pesetas.

Dentadura cauchu completa, 60 id.

Dientes sueltos, a 4 pesetas uno.

Orificaciones y empastes, a precios increíbles.

Calle de Cervantes

¡ALERTA!

¿Por qué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público?

Porque con perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez complace a sus clientes.

Pida usted nuevas tarifas a

Clínica dental MESTRE

D' en Carbó, 3, pral.

Frente Hotel 'La Barcelonesa'

TORTOSA

Aprendiz Se necesita uno en la Confeitería de Hijos de A. Matheu, San Blás, TORTOSA.

las ciencias, las artes, las letras, y aun aque- Ha cultura que parece abstracta, aquellas lucubraciones que aparentemente no hab de salir del gabinete del sabio, sirven de base a los progresos prácticos; y de tal fórmula matemática que alguien tenía como una simple curiosidad científica, o de tal observación astronómica puramente especulativa, resultan más tarde positivos adelantos para la industria o la agricultura. En cuanto a la cultura moral del individuo, de la sociedad, de la nación, es indispensable que se base en algo más sólido que un simple lazo entre los hombres, quizá ayudado por el egoísmo y que cualquier incidente puede romper, sino en el amor a los hombres por Dios, fundamento de toda cultura que haya de merecer este nombre.

Las frases del P. Cirera, salpicadas de oportunos ejemplos y llenas de observaciones personales recogidas en sus numerosos viajes, hicieron que se encontraran sumamente breves los sesenta y cinco minutos que duró la conferencia, cuyo autor fué premiado al terminar con una espontánea y calorosa salva de aplausos, débil tributo de admiración a su talento de fama mundial.

A las felicitaciones que recibió el distinguido conferenciante al terminar su labor, dimos sinceramente la nuestra, que hacemos extensiva al Ateneo de Tortosa, por el acuerdo con que supo escoger para dar la primera de sus conferencias, a uno de los hombres por cuyo talento y cuyas obras se reconoce en el extranjero que en España existe mayor grado de cultura del que le atribuyen sus destitores.

La Fiesta de Santa Teresa de Jesús y su Compañía

El día de ayer fué solemnisimo para la Inclita Compañía de Santa Teresa de Jesús. Muy satisfecha puede estar desde el cielo Santa Teresa viendo el espíritu de sus Hijos, muy satisfecho puede estarlo igualmente aquel venerando Sacerdote hijo de esta Diócesis, D. Enrique de Ossó y Cervelló, quien durante su vida supo infiltrar tan bien en esta Congregación excelsa, el espíritu vivo de la insigne Virgen Avileña, Santa Teresa de Jesús.

La fiesta se ejecutó a las mil maravillas según el programa publicado en esta columna el número del sábado.

El Sr. Magistrado por la mañana en la Misa de Comunión general, que celebró en el Noviciado, pronunció una de sus más hermosas pláticas fervorosas; la Misa solemne celebrada a las diez por el Capellán del Noviciado, Rdo. D. José Lladó, asistido por los Ministros Ldos. D. Celestino Gonell y D. Juan Roigé y Dr. D. Ramón Ejarque, fué una expresión de buena fe, y una expresión elevada de la música religiosa, según las normas del inmortal Pío X.

Por la tarde el Sr. Doctoral, en el magnífico sermón que hizo sobre la que es gloria de España, del mundo entero y de la ciudad de Avila, electrizó como hoy suelta decirse, al selecto y numeroso público, que estuvo pendiente por largo rato de su elocuencia y oratorias sagradas. Concluyó la fiesta del Noviciado con la reserva y bendición del Santísimo en la que ofició de Presbítero el Sr. Chantre de la Santa Iglesia Catedral y Prelado Doméstico de Su Santidad M. Illa tre Sr. Dr. D. Juan José Hidalgo.

No podemos hablar de la fiesta del Noviciado sin que al mismo tiempo hablemos también de la fiesta del Colegio. Y dispusimos las señoritas y niñas del Colegio de Santa Teresa, que no reñemos su fiesta primero, ya que en cierto sentido así de justicia les corresponde.

Celebróse a las siete y media Misa de Comunión general con plática fervorosa por

Doctor Antonio Llorca Piñol

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

RAYOS X

Radioscopia (Reconocimiento del cuerpo). • **Radlograffia** (Fotografía de huesos, articulaciones, cuerpos extraños, etc.) • **Radioterapia** (Tratamiento de leucemias y tumores). • **Rayos X** a domicilio y a todos los pueblos de la comarca, aunque no posean alumbrado eléctrico

RADIUM Cura el cáncer y otros tumores sin operar
Evita las recidivas después de operados

ELECTRICIDAD EN TODAS SUS FORMAS

Tratamiento de las enfermedades nerviosas, musculares y constitucionales (diabetes, reumatismo, obesidad, gota, etc. Masaje vibro-neumático, etc.

Tratamiento de las enfermedades propias de la mujer sin operación ni molestias: por electrolisis, fulguración, alta frecuencia, diatermia y Emanación de Radium

Ferrerías. - TORTOSA - Teléfono núm. 82

Doctor Emilio Llorca Piñol

Ex-interno por oposición. Premio Extraordinario en Licenciatura

Especialista en las enfermedades del CORAZÓN Y PULMONES

Gabinete dotado de todos los medios de exploración modernos. • Laboratorio para toda clase de Análisis Clínicos Análisis de sangre, orina, pus, jugos digestivos, materias fecales, etc.

Tratamiento específico de la Tuberculosis pulmonar (Tuberculinoterapia y sueroterapia) Tratamiento de las bronquitis por autovacunas (El de mejores resultados hasta la fecha). Pneumoterapia. - Inhalaciones de Ozono (Para el tratamiento del Asma, Enfisema, Tos ferina.

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 6 A 8

Calle del Puente de Ntra. Sra. de la Cinta, núm. 9, pral. - TORTOSA

Ultima hora

Conferencia telefónica celebrada con Barcelona a las 14.

MADRID

Habla Ruiz Gimenez

El ministro de la Gobernación hablando con los periodistas les ha dicho que no tenía noticias del conde de Romanones respecto a su regreso de San Sebastián, aunque le parecía probable lo demoraría con objeto de acompañar al Rey.

Hablando de los mitines y manifestaciones obreras de ayer ha dicho que en todas coincidieron respecto a las peticiones. En cuanto a la primera o sea el abaratamiento de las subsistencias, ha dicho que si están efectivamente caras se debe a la guerra, pero el Gobierno se preocupa de resolver este asunto en todos los consejos que celebran. Respecto a la segunda, la crisis del trabajo, ha dicho que el Gobierno echará el resto para conseguir trabajo a los obreros y evitar la emigración.

Y en cuanto a la tercera la amnistía ya el Sr. Barroso preparaba un trabajo sobre ella y el Sr. Alvarado lo continuará.

Esta tarde asistió a la sesión del Senado para contestar al Marqués de Zafra y mañana irá al Congreso para hacer lo mismo al señor Alfau sobre una pregunta relacionada con un expediente electoral.

Ministro indispueto

El de Hacienda no ha podido asistir hoy a su despacho oficial ya que a consecuencia de la indisposición que tuvo la pasada noche guarda cama.

GUADIX

Elecciones

Se han celebrado las elecciones municipales, ganando los diez puestos vacantes los liberales.

JEREZ

Más elcciones

Celebráronse ayer las elecciones a concejales y habiéndose retirado los conservadores, salieron cinco liberales y dos republicanos.

SAN SEBASTIÁN

Accidente entre autos

Al regresar de Biarritz el automóvil que conducía la Sra. de Echegoyen con su familia chocó con otro que se dirigía al frontón. Ambos vehículos resultaron con averías, pero los ocupantes salieron ilesos excepto una hija de la Sra. de Echegoyen que sufrió una ligera contusión en un brazo.

CÓRDOBA

El bandido "Vagonero,"

La Guardia civil ha sostenido un vivo tiroteo con el bandido el «Vagonero», éste viendo que se le perseguía de cerca ha huido abandonando el arma y municiones.

Los campesinos dicen que es tal la persecución de que es objeto que ha dicho aquel que irá a Granada a entregarse a las autoridades.

Guerra

Petrogrado.—Se desmienten los rumores de una paz separada entre Rusia y Alemania. Imprenta Moderna de Algueró y Baiges, Tortosa

Si las autoridades consiguieran que esto no se repitiera, se lo agradeceríamos todos.

Publicados o no, no se devuelven los originales.

No se publicará escrito alguno cuyo autor no nos sea conocido.

— Ayer hubo un mitin en uno de nuestros teatros organizado por los obreros y después manifestación para ir a entregar al alcalde las conclusiones. El objeto era pedir trabajo y el abaratamiento de las subsistencias. No sabemos lo que los oradores dirían ni las conclusiones que se sacarían, pero lo cierto es que hoy en nuestro mercado y algunos comerciantes han subido de nuevo los artículos que expenden, como carne, huevos, etcétera.

— Será como señal de protesta!

— Déjense de mitines y demás zarandajas, lo que urge es que la autoridad local se preocupe algo más de lo que hace, para que cesé este estado de cosas, que se cree una junta de subsistencias pues es de suponer, dado el desbarajuste que reina que no la hay y que se tomen medidas para que algunos comerciantes no hagan su negocio en perjuicio del público pagano, pues está visto que al paso que vamos, llegaremos a no poder comer y si no se tiene en cuenta lo que estamos cansados de repetir acaecerá algo grave, pues el cantar tanto y tanto va a la fuente que al fin se rompe.

— Con AMALARIA, producto premiado con Diploma de Honor, se curan tercianas, cuartanas, etc.

— Copiamos de un colega local lo siguiente que hacemos nuestro:

«Leemos a diario que las autoridades judiciales o fiscales denuncian periódicos por injurias, bien a instituciones de todos los órdenes, bien a la moral, etc., etc. Y sin embargo, en esta ciudad, donde se imprime y reparte profusamente un semanario que es el acabóse de la pornografía escrita, no se le denuncia. Será seguramente porque no llegará a manos de nuestra primera autoridad judicial, de cuyo celo y rectitud moral no cabe dudar.»

— Con motivo de la celebración del Santo Sinodo en el Palacio episcopal, que se ha celebrado esta mañana, han llegado muchos sacerdotes de los pueblos de esta extensa diócesis.

También han llegado en bastante número para asistir a los santos ejercicios espirituales que esta tarde darán principio en la casa residencial que los Padres jesuitas tienen en el Jesús.

Postales

de la Liga del Bon Mo- y de «la Rotativa» sueltas cinco céntimos, colección de las primeras cuarenta céntimos y de de las segundas cincuenta céntimos. Al por mayor rebaja considerable. Se venden en esta Redacción.

— Hemos recibido el programa de las fiestas extraordinarias que la villa de Uldecona dedica a su Patrón San Lucas en el presente año, y que se celebrarán los días 17 al 24 del actual.

Entre los números más salientes de dicho programa figuran dianas por la banda de música que dirige D. José Esteller, una solemne misa cantada, procesión general, aniversario general para los difuntos de la parroquia, carrreras generales, bailes públicos amenizados por aquella banda, la fiesta del Arbol, dos corridas de vaquillas, las antiquísimas ferias de toda clase de garenados, tejidos, quincalla, etcétera; y senatas. Durante los días de feria podrán aposentarse gratuitamente en los montes de la Esmita todos los ganados forasteros.

No dudamos que se verán muy concurridas las fiestas de Uldecona.

Academia-Colegio de la Purísima

Primera y segunda enseñanza y especiales

C. Gonzalez Chermá 164, Castellón.
Director: D. Enrique Ferreres, Pbro.

La mejor recomendación es el éxito siempre creciente de sus alumnos en los centros oficiales.

Hé aquí el resultado de los exámenes de sus alumnos en el Instituto General y Técnico: Sobresalientes con Matrícula de Honor. 20 Sobresalientes sin Matrícula de Honor. 57 Notables. 68 Aprobados. 61 Suspenso. Ninguno

Tres alumnos con Sobresalientes en el Magisterio (Valencia). Dos id. aprobados en Telégrafos (Madrid). Un id. aprobado en Comercio (Valencia). Un id. ingresado en Infantería (Toledo).

El tenor Canalda en Madrid

Nuestro paisano el excelentísimo tenor D. Luis Canalda como le llama «El Imparcial» triunfó en toda la línea.

La crítica de la Villa y Corte le ha sido altamente favorable. La prensa madrileña, le ha colmado de alabanzas. El público de la Villa del Oso y del Madroño, ha pronunciado su inapelable fallo ovacionándole sin conocerle. El mérito se abre paso sin recomendaciones, Canalda va camino de la gloria...

Pero no queremos continuar, por que no se nos tache de apasionados; ya hablará por nosotros la prensa de la Capital de España, cuya opinión daremos a conocer la más pronto posible.

Ahora solo nos resta felicitar a su padre, nuestro querido amigo D. Pablo Canalda y Foguet, a su distinguida familia, y a Tortosa, que desde hoy contará con otro hijo más que puede enaltecer con su arte, su nombre soberano.

Religiosas

La fiesta de la santa de Avila de la esclarecida doctora de la Iglesia Santa Teresa de Jesús se verificó en esta ciudad con el inusitado esplendor y pompa de todos los años.

Las funciones que la Archicofradía Teresiana celebró en la iglesia de San Antonio en honor de su madre y patrona fueron suntuosas viéndose concurridísimas, sobre todo la comunión de la mañana y la función de la tarde, último día de la novena.

Aparte reseñamos la fiesta del Noviciado de las Rdas. Madres Teresianas y del colegio que estas celosas religiosas tienen en esta ciudad.

En Roquetas las jóvenes teresianas celebraron solemnes cultos y una espléndida y concurrida procesión llevando en triunfo por las calles de la vecina ciudad la imagen de Santa Teresa.

En el Jesús en el convento de las Carmelitas descalzas, celebráronse los solemnes cultos que el sábado anunciamos, asistiendo mucha concurrencia de fieles.

En Uldecona las jóvenes teresianas festejaron a su excelsa Madre con misa solemne y sermón por el ilustrado sacerdote de Uldecona Rdo. D. Juan Gimenez, que con la facilidad de palabra y que le es peculiar panejirizó las virtudes de la Justa Doctora.

Por la tarde, después de las solemnes Vísperas, organizose la procesión, a la que

el Capellán del Colegio Ldo. D. Celestino Gonell, Catedrático de Filosofía del Real Seminario Concelliar. La Capilla del Colegio estaba llenísima con la asistencia de las alumnas y ex-alumnas y varias distinguidas personas, según costumbre ya de tiempo, la Capilla de Música echó los restos, con sus preciosos motetes, los más selectos y mejor ejecutado si cabe, que en ninguna otra fiesta del año. La alegría y satisfacción reboaban en todos los semblantes. Por la tarde asistió el Colegio en pleno a las funciones del Noviciado, verificando con tal ocasión un higiénico paseo a aquel ameno y sano local. ¡Que la Compañía de Santa Teresa con sus distinguidas educandas, pueda celebrar por muchos años con la solemnidad de este año la fiesta de su Madre, la excelsa Santa Teresa de Jesús!

Reciban por este motivo las RR. Madres Teresianas nuestra más sincera y entusiasta enhorabuena.

Tortosa 16-X 1916.

Crónica general

Observatorio del Ebro

Día 16 de Octubre de 1916.

Temperatura máxima de ayer 25° 1; tuvo lugar a las 13 h.

Mínima de esta madrugada 15° 3.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 762,1 y a las 7 de hoy 764,0.

El viento reinante fué ayer del SSE y durante la noche ha sido del NNW.

NOTA Ayer, cielo con algunas nubes. Buen tiempo. Por la noche a 20 h. se inicia el viento NW que arrecia bastante desde media noche hasta las 5 h. 1/2.

El barómetro fué bajando continuamente hasta media tarde, después se ha mantenido estacionario.

— Ayer hizo un día espléndido y de temperatura agradable, pues aunque a ratos el sol picaba como casi en verano, por la tarde se levantó aire fresco y seminublose el cielo convidando al paseo.

La gente lo aprovechó para ello, viéndose nuestros alrededores y paseos muy concurridos siendo muchos también los que se trasladaron a Bitem en cuyo poblado celebrábase fiestas, reinando en él mucha animación durante todo el día.

— Del digno Presidente del «Comité central neutralista» Sr. Marqués de Polavieja hemos recibido un atento B. L. M. en el que agradece mucho nuestra adhesión al movimiento por él iniciado para mantener la neutralidad, y nos pide, continuemos nuestra colaboración intensa, para que podamos imponer nuestra afirmación de sentimiento nacional.

Puede tener la seguridad que por nuestra parte no cesaremos en nuestra campaña y defenderemos la estricta neutralidad de nuestra Patria, con todos los entusiasmos que por esta causa tenemos que son muchos y verdaderos.

— Santo y bueno que los vecinos de las calles celebren sus fiestas y se diviertan, pero esto que hacen de ir por las calles cantando y alborotando, vestidos de mamarrachos y otendiendo los sentimientos del vecindario morigerado con gritos, acompañados de palabras bajas, alguna blasfema y cantos inmorales, desdice de una ciudad culta y decente.

Fonda "LA VALENCIANA" de Bautista Ramos

Calle Mayor, núm. 15. - AMPOSTA

Servicio esmerado y a la carta. Habitaciones con todo confort. Se recomienda este establecimiento a personas católicas y señores viajeros de comercio.

Disponible

Vinos de misa, de la casa Corbella.--Tivisa

Esta casa ofrece a los señores sacerdotes que nos quieran honrar con sus pedidos la mayor garantía y absoluta pureza de sus vinos, al cual efecto selecciona las mejores cosechas de los viñedos.

Para los pedidos dirigirse al Rdo. D. Juan Calderó, de Tortosa. Muestras a disposición de los señores sacerdotes que las pidan.

Blanqueo de Cera y
Fábrica de Velas
Blandones y hachas

DE

JUAN B. PENALBA

ALBAIDA
(VALENCIA)

Especialidad en la Cera pura de Abejas para el culto católico
: Rizados y Pinzados, trabajo exclusivo de esta casa :
: Incienso, Lágrima Puro :

GRAN FONDA

ARTIGAS

Muy recomendable para los tradicionalistas
: : y católicos en general : :
De absoluta confianza y garantía para
: : reverendos señores Sacerdotes : :

Calle Ancha, 23, 1.º - BARCELONA
(Frente a la Iglesia de la Merced)

Vidal, Bataller y C.ª - JATIVA (Valencia)

Las más puras - Las de elaboración más esmerada - Las de mayor limpieza al arder - Las que no derraman ni gotean - Las de mayor duración.

CALIDADES Y PRECIOS:

Superior	—Para la Celebración	4,65 ptas. kilo
Litúrgica 1.ª		4,00
Segunda 2.ª	Exposición	3,25
Especial 3.ª	Esplendor	2,50
Cuarta 4.ª	Iluminación	2,00

Libres de portes y envases en pedidos mayores de 35 kilos. Como muestra se remiten también libras de portes y envases, paquetes de 5 kilos, a quien lo solicite.

Trajes talaes

Alfonso López y Compañía

Carrera San Jerónimo, 12

Madrid (antes Valladolid)

Casa preferida por sus condiciones.

FÁBRICA DE VELAS DE CERA
ESPECIAL PARA EL CULTO



MARCA REGISTRADA

Taller de Orfebrería y objetos de Iglesia

Cálices, Custodias, Coronas, etc.

JOSÉ VILAPLANA

trabaja para la Catedral y muchas parroquias de la Diócesis de Tortosa
Especialidad en toda clase de dorados al fuego y al galvánico, y plateados de todas clases

Valencia--Calle del Padre Jofré, 8 bajos

Gran Fábrica de velas de cera, cirios y bujías esteáricas movida a vapor

M. Arrufat y Albiol.-VILLARREAL

DSPACHO: Calle de la Torre, núm. 3 - Castellón

Elaboración perfecta en cirios de todas clases y colores, pesos y medidas que se desee. Blandones para funerales y hachas para entierros.

ESPECIALIDAD EN RIZADOS Y PINZADOS

FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE BUJÍAS Y CIRIOS ESTEÁRICOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Ojón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, San Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaca, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Vera Cruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaldo, Coro, Cumaná, Caurupano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre, y 8 Diciembre para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 18 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra China y Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Argán, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

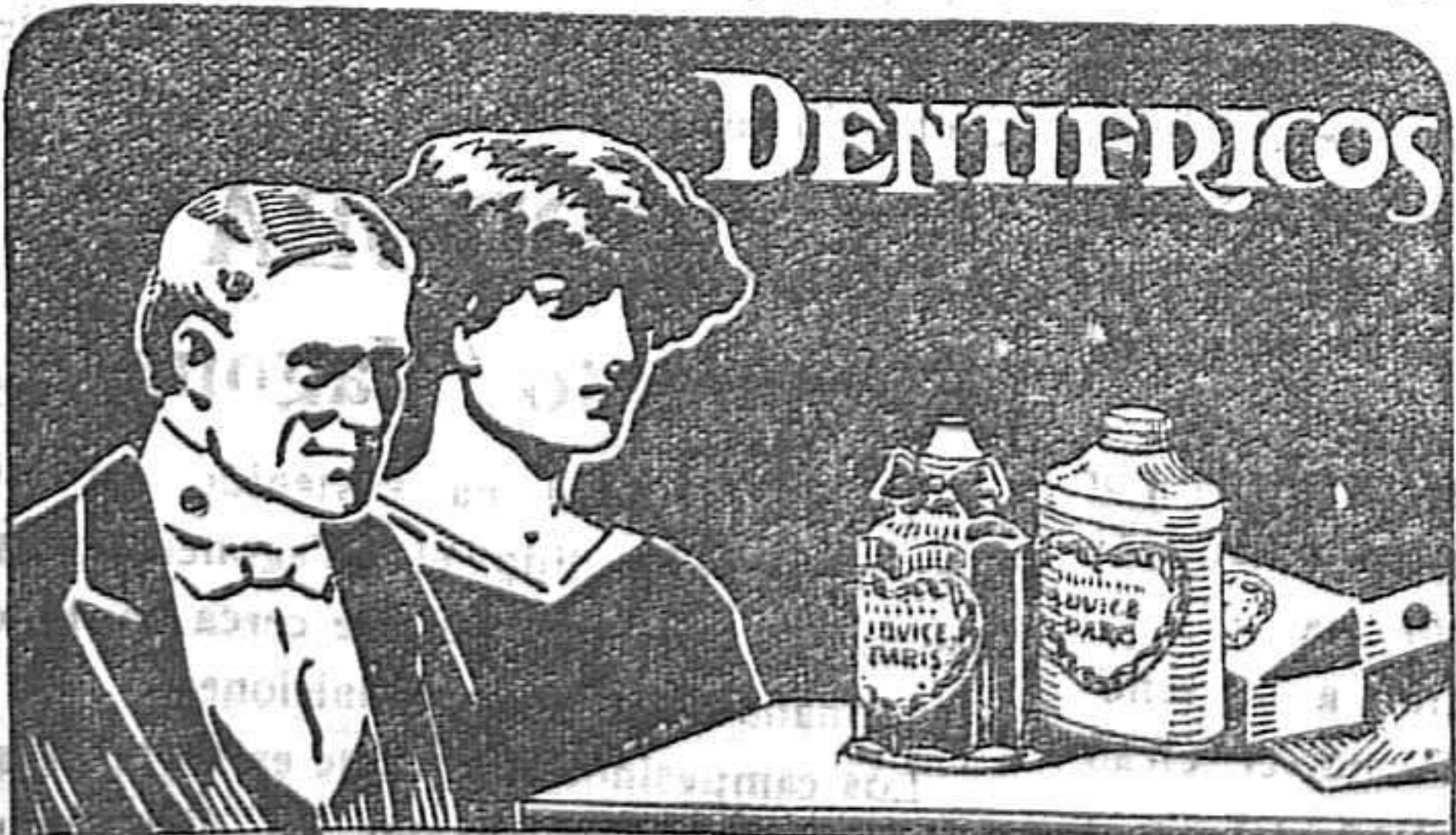
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Ojón el 13, de Coruña el 14 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Ojón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, pesos, a y pasaje quienes la Compañía dá alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado dilatado estado servicio todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se efectúan pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

AGENTE EN TORTOSA RAMÓN VERA OIL.

JUICE PARIS

DENTÍFICOS



POLVOS PASTA ELIXIR

Completamente preparados. Completamente solubles. Agradables al uso. Conservan los dientes blancos, las encías fuertes, la mucosa sana.

Disponible

Las Maravillas de España

